

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA 1 CÓDIGO: MAAD.400.64.6
	CERTIFICACIÓN	VERSION 4

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA; En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y dados los lineamientos de la Circular Externa No. CNSC – 011 de 2020, informa a los posibles terceros interesados, que se solicitará ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, la **cancelación** del Registro Público de Carrera Administrativa del funcionario relacionado a continuación:

CÉDULA	EX SERVIDOR	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	ACTO ADMINISTRATIVO	ANOTACIÓN EN RPCA
14.898.381	GONZALO RAMÍREZ MUÑOZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 10	RESOLUCIÓN NRO. 309 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023	POR RENUNCIA AL EMPLEO

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.", se publicará la presente, en la página web www.cartago.gov.co para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: administrativos@cartago.gov.co

Se fija la presente, en la página web www.cartago.gov.co el once (11) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



CARLOS ARTURO ARANGO VALENCIA
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

Revisó: Jairo Alberto Borja Alarcón, Profesional Universitario
 Proyectó: Tatiana Upegui Rivas, Profesional Universitario
 Fecha Publicación: 11/Mayo/2023

